

G

Dra. Rocío García Costales

2017 17 01 17 P #02538

301075

RS



2.1.1

04/08/17

N° TRAMITE: 51791-0041-17

DOCUMENTO: Escritura

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS

AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A.

OTORGAN:

SEÑOR PAN ZHAOPENG

COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS

AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A.

CUANTIA: \$ 1.400.000

S.S.A.

DI 2 COPIAS

FACTURA #

COPIA CERTIFICADA #

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



del Ecuador, hoy día, VIERNES CATORCE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISIETE, ante mí, Doctor José María Morán Iturralde, Notario Décimo Séptimo Suplente del Cantón Quito, por licencia concedida a su titular doctora ROCIO ELINA GARCIA COSTALES, Notaria Décima Séptima del Cantón Quito, comparece: el Señor Pan Zhaopeng, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A., quien en tal condición, otorga la presente escritura pública de aumento de capital de la mencionada compañía. El compareciente acredita su calidad mediante la presentación de su nombramiento debidamente inscrito, que se agrega como documento habilitante; y, concurre autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de 2 de junio del 2017, cuya acta también se acompaña y forma parte del presente instrumento. El compareciente está domiciliado en la ciudad de Quito en Calle Zurriago y Av Shryis, de nacionalidad china, mayor de edad, de estado civil casado, con correo electrónico pcp@auxin-tech.com.cn, teléfonos número 0233259 / 0981249661; y, legalmente capaz para contratar y obligarse, acompañado su traductora la señorita Fei Fei He, de nacionalidad china, inteligente en el idioma castellano de estado civil soltera, domiciliada en Calle Zurriago y Av Shryis , Quito, con correo electrónico hff@auxin-tech.com.cn , teléfono número 0990378142, de acuerdo al artículo veintinueve numeral cinco de la Ley Notarial , a quien de conocerles doy fe, habiendo probado su identidad con su respectiva cédula de ciudadanía, me solicitan elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta al tenor que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el



Dra. Rocío García Costales

registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de Aumento de Capital de la compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A., del siguiente tenor: PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece el Sr. Pan Zhaopeng, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A., quien en tal condición, otorga la presente escritura pública de aumento de capital de la mencionada compañía. El compareciente acredita su calidad mediante la presentación de su nombramiento debidamente inscrito, que se agrega como documento habilitante; y, concurre autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de 2 de junio del 2017, cuya acta también se acompaña y forma parte del presente instrumento. El compareciente está domiciliado en la ciudad de Quito, en la calle Zurriago y Avenida Los Shryis, de nacionalidad china, mayor de edad, de estado civil casado, con correo electrónico pcp@auxin-tech.com.cn; teléfonos números 023325915 / 0981249661, legalmente capaz para contratar y obligarse; acompañado de su traductora la señorita Fei Fei He, de nacionalidad china, inteligente en el idioma castellano, de estado civil soltera, domiciliada en Quito, en calle Zurriago y Av. Los Shryis, con correo electrónico hff@auxin-tech.com.cn, teléfono número 0990378142. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A., tiene su domicilio en la ciudad de Quito, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 25 de 2015, ante la Notaría Vigésima Primera del cantón Quito,



Notaría

Notaría Décimo Séptima
Quito D.M.



María Laura Delgado Viteri, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de marzo de 2015. b) Mediante escritura pública de 16 de agosto de 2016, otorgada ante la Ab. María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 25 de agosto de 2016, se realizó el Aumento del Capital Social y Reforma parcial de los Estatutos Sociales de la compañía, el capital social de la compañía aumentó en CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 197.000.00) en numerario, por lo que el capital social de la compañía a raíz de este incremento es de DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 200.000.00). c) La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A. celebrada el 2 de junio del 2017 resolvió elevar el capital suscrito de la compañía a UN MILLON SIESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (USD1'600.000.00) cantidad establecida como nuevo capital suscrito y pagado de la compañía. TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL.- El Sr. Pan Zhaopeng, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A. declara que en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de 2 de junio de 2017, la Compañía resolvió elevar el capital suscrito y pagado a la suma de UN MILLON SIESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD1'600.000.00), mediante aporte en numerario de los socios, según el siguiente detalle: 51% por la empresa BEIJIN AUXIN CHEMICAL TECHNOLOGY



Dra. Rocío García Costales

LTDA., esto es la suma de SETECIENTOS CATORCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 714.000.00); y, el 49% por la empresa NORTH BLASTING TECHNOLOGY CO. LTDA., esto es, SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 686.000.00); en consecuencia el capital total suscrito y pagado de la compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A. es de UN MILLON SIESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD1'600.000.00) dividido en un millón seiscientas mil (1'600.000) acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar (USD 1.0) cada una. Por lo tanto, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, que en lo sucesivo dirá:

"ARTICULO QUINTO.- Capital y de las acciones.- El capital social de la compañía es de UN MILLON SIESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD1'600.000.00) dividido un millón seiscientas mil (1'600.000) acciones de un dólar cada una (USD 1.0) y serán iguales, acumulativas e indivisibles.- Cada acción da derecho a un voto en la Junta General, a participar en las utilidades y a los demás derechos establecidos en la ley para los Accionistas.- ". Por tanto el capital suscrito y pagado de la compañía queda integrado de acuerdo con el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO Y SUSCRITO (anterior aumento capital) USD	AUMENTO DE CAPITAL USD	CAPITAL ACTUAL USD	No. DE ACCIONES (DE USD 1,00 CADA UNA)
KONG DEJING	\$185.000,00	\$ 714.000,00	\$ 899.000,00	899.000
LUAN JIANG DIANLI	\$ 15.000,00	\$ 686.000,00	\$ 701.000,00	701.000
TOTALES	\$ 200.000,00	\$ 1'400.000,00	\$ 1'600.000,00	1'600.000

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



CUARTA: DECLARACIONES.-El señor, Pan Zhaopeng, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A., declara a) En relación a la licitud y origen de los fondos.- que las sumas indicadas que se aportan para el presente aumento de capital, son correctas, verdaderas y provienen de actividades lícitas. Que han sido tomadas de la respectiva "Cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones", las cuales constan en el balance respectivo; y, b) Que la compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A. COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A. no tiene obligaciones pendientes con el Estado ni con sus instituciones. QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se incorporan a este instrumento los siguientes documentos habilitantes: a) Un original del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A. de 2 de junio de 2017; b) El nombramiento del Sr. Pan Zhaopeng, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A. Usted señor Notario se servirá agregar las cláusulas necesarias, para la plena validez de este instrumento público.- HASTA AQUI LA MINUTA, firmada por la Doctora Martha Salazar Á., con matrícula profesional número cinco mil trescientos setenta y dos del Colegio de Abogados de Pichincha, que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para su otorgamiento se observaron y se cumplieron



Dra. Rocío García Costales

con todos los preceptos legales del caso.- Y leída que les fue íntegramente, por mi la Notaria, al señor compareciente, éste se ratifica en todas y cada una de sus partes y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



潘朝蓬 1757994437

SEÑOR PAN ZHAOPENG

COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS

AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A.



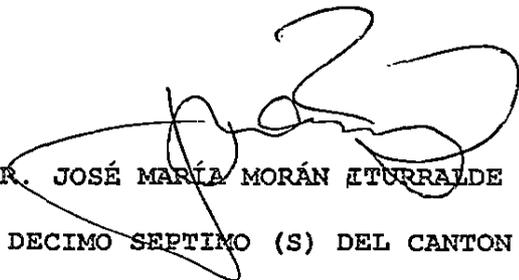
Notaría 



何菲菲 PE1100850

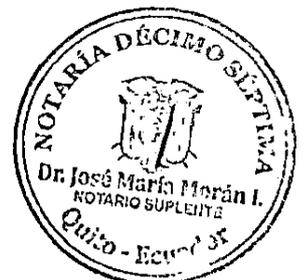
SEÑORITA FEI FEI HE

TRADUCTORA


DR. JOSÉ MARÍA MORÁN ITURRALDE

NOTARIO DECIMO SEPTIMO (S) DEL CANTON QUITO

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



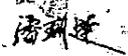

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CIDADANÍA

CÉSTRA DE IDENTIDAD SEXI. 175799443-7
 NÚM. FOTOS FARMACIAS PAN
 ZHANGFENG
 LUGAR DE NACIMIENTO:
 China
 Beijing
 FECHA DE NACIMIENTO: 1974-08-14
 NACIONALIDAD CHINA
 CÓDIGO NOMBRE:
 ESTADO CIVIL CASADO
 LIANG
 ZHU

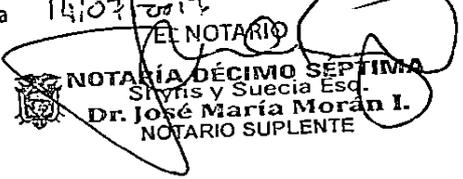



INSTITUCIÓN: **NOTARIAL**
 LAS FERNANDEZ
 APELLIDOS Y NOMBRES: **PAN BALÓN**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **MO SHURONG**
 LUGAR: **QUITO**
 FECHA DE EXPEDICIÓN: **2017-09-20**
 FECHA DE AUTENTICACIÓN: **2017-09-20**

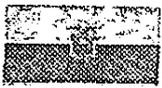


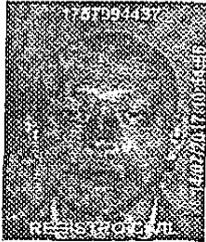
NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito.
 Quito, a 14/07/2017

EL NOTARIO

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
 Shyris y Suecia Esq.
Dr. José María Morán I.
 NOTARIO SUPLENTE


NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
 Shyris y Suecia Esq.
Dr. José María Morán I.
 NOTARIO SUPLENTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1757994437

Nombres del ciudadano: PAN.ZHAOPENG

Condición del cedulao: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: CHINA/CHINA

Fecha de nacimiento: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: CHINA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZHU LIANG

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PAN JIALUN

Nombres de la madre: MO SHURONG

Fecha de expedición: 20 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2017

Emisor: ALDO SANTIAGO SALAZAR ALAVA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Uecia Esq.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE

N° de certificado: 173-037-83436



173-037-83436

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



69207

**COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN
NORBENCO S.A**

Quito, 31 de Octubre del 2016

Señor
PAN ZHAOPENG
Presente

De mi consideración

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A.; celebrada el día de hoy, decidió nombrar a usted GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de dos años.

El gerente General ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía. Sus atribuciones y deberes constan en los estatutos sociales.

La compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, Ab. María Laura Delgado Viteri, el 25 de marzo de 2.015, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 30 de Marzo de 2.015.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente.

DIANLI LUAN JIANG
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A.
Quito, 31 de Octubre 2.016

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2385 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, que amplió el Art. 18 de la Ley General CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito.
PE0009830
Quito, a

EL NOTARIO
NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE





TRÁMITE NÚMERO: 69207


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: **NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	50089
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16516
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PAN ZHAOPENG
IDENTIFICACIÓN:	PE0839630
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1546 DEL 30/03/2015. NCT. 21 DEL 25/03/2015 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMIQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILARQUEL



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris Suesca Esq.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

301075

No. de RUC de la Compañía:

1792571944001

Nombre de la Compañía:

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN
NORBENCO S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	SE-Q-00005434	BEIJING AUXIN CHEMICAL TECHNOLOGY LTD.	CHINA	EXT. DIRECTA	\$ 102.000.0000	N
2	SE-Q-00005425	NORTH BLASTING TECHNOLOGY CO. LTD.	CHINA	EXT. DIRECTA	\$ 98.000.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

200.000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

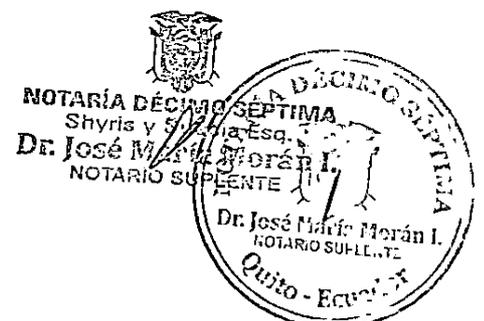
FECHA DE EMISIÓN: 29/06/2017 17:11:36

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gov.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001347775

29/06/2017 17:11:02





Factura: 001-002-000039544



20171701017C01155

COPIA DE COMPULSA N° 20171701017C01155

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) compulsada del documento que me fue exhibido en 44 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 44 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 4 DE JULIO DEL 2017, (11:55).

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suñicia Esq.
Dra. Rocio Garcia C.



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792571944001
RAZÓN SOCIAL: COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A.

NOMBRE COMERCIAL: AUXIN NORBENCO S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: PAN ZHAOPENG
CONTADOR: CHICAIZA GOMEZ JUAN FERNANDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 01/04/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/03/2015
FEC. ACTUALIZACIÓN: 13/01/2017
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

- FABRICACIÓN DE EXPLOSIVOS Y PRODUCTOS PIROTÉCNICOS, INCLUIDOS CÁPSULAS FULMINANTES, DETONADORES, BENGALAS DE SEÑALES Y ARTÍCULOS SIMILARES, PÓLVORAS PROPULSORAS, CERILLAS (FÓSFOROS).

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: N34-328 Interseccion: PORTUGAL Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: SMERALDA Piso: 11 Oficina: N34-328 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: A 2 CUADRAS DEL COLEGIO BENALCAZAR Telefono Trabajo: 023325915 Celular: 0990378142 Email: hff@auxin-tech.com.cn

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000053624





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792571944001
COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	30/03/2015
NOMBRE COMERCIAL:	AUXIN NORBENCO S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FABRICACIÓN DE EXPLOSIVOS Y PRODUCTOS PIROTÉCNICOS, INCLUIDOS CÁPSULAS FULMINANTES, DETONADORES, BENGALAS DE SEÑALES Y ARTÍCULOS SIMILARES, PÓLVORAS PROPULSORAS, CERILLAS (FÓSFOROS).
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EXPLOSIVOS.
SERVICIO DE INSTALACION DE EXPLOSIVOS.
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO DE EXPLOSIVOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: N34-328 Interseccion: PORTUGAL - Referencia: A 2 CUADRAS DEL COLEGIO BENALCAZAR Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: SMERALDA Piso: 11 Oficina: N34-328 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Telefono Trabajo: 023325915 Celular: 0990378142 Email: hfi@auxin-tech.com.ec



Código: RIMRUC2017000053624

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN
AV. DE LOS SHYRIS N34-328 Y PORTUGAL
1792571944001
022434737

COMPROBANTE DE INGRESO : ING26

LUGAR Y FECHA: Quito, 13 de julio de 2017 POR: \$ 685.958,00
RECIBI DE: APORTE ACCIONISTA FUTURA CAPITALIZACION NORTH BLASTING TECHNOLOGY CO., LTD
CANTIDAD: SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 00/100
POR CONCEPTO DE: APORTE ACCIONISTA FUTURA CAPITALIZACION NORTH BLASTING TECHNOLOGY CO., LTD

CODIGO	NOMBRE	DETALLE	DEBE	HABER
1.1.1.2.01	Banco Internacional Cta.Cte. # 420619988		685.958,00	
1.1.1.2.01	Banco Internacional Cta.Cte. # 420619988		42,00	
3.2.1.04	Aporte Futura Capitalización North Blasting Techn			686.000,00
TOTAL: \$			686.000,00	686.000,00

Deposito:

ELABORADO POR	CONTABILIZADO POR	AUTORIZADO POR	RECIBI DE	APORTE ACCIONISTA FUTURA CAPITA
			R.U.C.	
			C.I.	1709125247



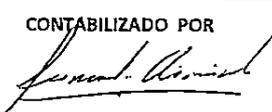
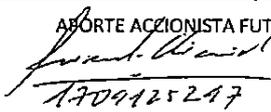
COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN
AV. DE LOS SHYRIS N34-328 Y PORTUGAL
1792571944001
022434737

COMPROBANTE DE INGRESO : ING24

LUGAR Y FECHA: Quito, 29 de junio de 2017 POR: \$ 714.000,00
RECIBI DE: APORTE ACCIONISTA FUTURA CAPITALIZACION BEIJING AUXIN CHEMICAL TECHNOLOGY LTD.
CANTIDAD: SETECIENTOS CATORCE MIL CON 00 / 100
POR CONCEPTO DE: APORTE ACCIONISTA FUTURA CAPITALIZACION BEIJING AUXIN CHEMICAL TECHNOLOGY LTD.

CODIGO	NOMBRE	DETALLE	DEBE	HABER
1.1.1.2.01	Banco Internacional Cta.Cte. # 420619988		714.000,00	
3.2.1.03	Aporte Futura Capitalizacion Beijing Auxin Chemic			714.000,00
TOTAL: \$			714.000,00	714.000,00

Deposito:

ELABORADO POR 	CONTABILIZADO POR 	AUTORIZADO POR	RECIBI DE APORTE ACCIONISTA FUTURA CAPITA R.U.C. C.I.	 1709125247
--	--	----------------	--	---

奥信北爆厄瓜多尔民爆公司股东特别会议纪要

中华人民共和国，北京市，2017年6月2日下午14:00，石景山区郑达路六号院3号楼14层1401-1404的北京奥信化工科技发展有限责任公司办公室内，方晓先生作为持有51%股份（一美元一股，共102000股）的北京奥信化工科技发展有限责任公司法人代表；孙守会先生作为拥有49%的股份（一股一美元，共98000股）的北方爆破科技有限公司法人代表；与位于基多市的奥信北爆厄瓜多尔民爆公司的总经理潘朝蓬先生；以及何菲菲女士，护照号PE1100850，参加了视频会议。上述所有人都具有完全民事行为能力，本着自由自愿的原则参与会议，符合公司章程和现行公司法第二百三十八条的规定。

总经理先生说明与会人持有公司100%的股份，符合公司法第二百三十九条的规定，决议人数合法且可以做出股东决议。

总经理先生强调股东特别会议人数符合合法决议人数，且不存在现行公司法第二百四十七条里可以造成会议决策无效的任何情况。

股东特别会议开始，方晓先生作为会议主席，何菲菲女士作为特别秘书。

主席先生向股东们陈述股东特别会议的目标：

主席宣布股东大会开始，提出并解决如下议题：

1.- 将公司资本从200000美元增加到1600000美元

提出议程并被股东一致通过，主席先生陈述议点。

1.- 将公司资本从200000美元增加到1600000美元

主席先生发言完毕之后，总经理先生发言，向股东陈述，为了履行社会权力和义务，需要将公司资本从200000增加到1600000，为此需要持股100%的股东与会并由股东大会决议通过，根据现行公司法第一百六十条和第二百四十条的第二款。

总经理发言结束后，股东对总经理提出的议案表示同意并本着自由自愿、权力平等之原则决议如下：

1. 通过从200000美元增资到1600000美元的决议。

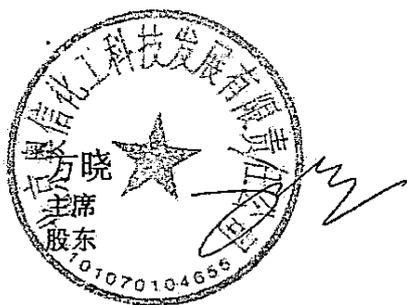
2. 方晓先生作为法人代表的北京奥信化工科技发展有限责任公司出资51%，总额714000美元，孙守会先生作为法人代表的北方爆破科技有限公司出资49%，即686000美元。



3. 授权总经理先生和法人代表进行注册和登记的所有必要手续操作。

考虑到已经讨论并解决了唯一的议案，主席先生提议休会三十分钟并按照公司法撰写会议纪要。

纪要撰好并由股东过目之后，2017年6月2日下午15点30分，股东一致投票通过奥信北爆厄瓜多尔民爆公司股东特别大会增资决议并签字。



潘朝蓬
总经理



何菲菲
秘书

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS
AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A.**

En la ciudad de Beijing República China, a 2 de Junio del 2017, a las 14h00, en las oficinas de la compañía BEIJINAUXINCHEMICALTECHNOLOGYLTDA, ubicada en 1401-1404 Piso 14, Edificio 3, patio 6 de la calle Zhengda, distrito de Shijingshang, se reúnen el señor Fan Xiao en su calidad de representante legal de la compañía BEIJIN AUXIN CHEMICAL TECHNOLOGY LTDA, propietaria del 51% de las acciones con un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1,00) equivalente a un capital de CIENTO DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 102.000,00) y el señor Sun Shouhui, en su calidad de representante legal de la compañía NORTH BLASTING TECHNOLOGY CO. LTDA propietaria del 49% de las acciones con un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1,00), equivalente a un capital de NOVENTA Y OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 98.000,00), y se conectan vía Videoconferencia con la sede de la compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXIN NORBENCO S.A. en la ciudad de Quito, con el señor Pan Zhaopeng en su calidad de Gerente General y representante legal; y, la señorita FEIFEI HE con pasaporte PE1100850, capaces de contratar y obligarse libre y voluntariamente por sus propios y personales derechos, amparados con lo establecido en el Estatuto de la compañía y en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

El señor Gerente General dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de La Ley de Compañías, informa que se encuentra presente y reunido el 100% del capital accionario por lo que existe el quórum legal y suficiente para declarar instalada la Junta.

El señor Gerente General instalada la Junta Extraordinaria de Accionistas determina que se encuentra presente el quorum legal y no se ha violentado o incurrido en ninguna de las causales del artículo 247 de la Ley de Compañías vigente que pueden causar la nulidad de la resoluciones que aquí se expidan.

Se inicia la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Actúa como presidente el Sr. Fan Xiao y como secretaria Ad-hoc la señorita FEIFEI HE.

El señor presidente pone a consideración de los accionistas el motivo de esta Junta General Extraordinaria:



El Presidente declara instalada la junta general y dispone que se pase a conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1.- AUMENTAR EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA DE USD 200.000,00 A USD 1,600.000, 00

Una vez propuesto el orden del día, y aprobado de forma unánime por los accionistas el señor Presidente dispone se trate el punto que consta en el orden del día.

1.- AUMENTAR EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA DE USD 200.000,00 A USD 1,600.000, 00. El señor Presidente, concede la palabra al señor Gerente, quien manifiesta que cumpliendo con las facultades otorgadas en el estatuto social y en concordancia con sus obligaciones pone en conocimiento de los accionistas con el fin de cumplir el objeto social de la compañía es necesario aumentar el capital de USD 200.000,00 a USD 1,600.000,00 y que para ello debe estar presente el 100% del capital y aprobarlo por la Junta General de Accionistas según lo dispone el inciso segundo del artículo 160 y 240 de la Ley de Compañías vigente.

Concluida la exposición del señor gerente, los accionistas en consideración al análisis y los argumentos expuestos por el señor Gerente General, los señores accionistas de forma libre, voluntaria, unánime por sus propios y personales derechos resuelven:

1. APROBAR EL AUMENTO DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA DE USD 200.000,00 A USD 1,600.000, 00.
2. EL APOORTE DE LOS SOCIOS PARA ESTE AUMENTO SERA DE 51% POR LA EMPRESA BEIJIN AUXIN CHEMICAL TECHNOLOGY LTDA representada legalmente por el señor Fan Xiao por un valor total de USD 714.000,00 y el 49% por la empresa NORTH BLASTING TECHNOLOGY CO. LTDA representada legalmente por el señor Sun Shouhui por un valor total de USD 686.000,00.
3. Reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social, que en lo sucesivo dirá:
"ARTICULO QUINTO.- Capital y de las acciones.- El capital social de la compañía es de UN MILLON SIESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD1'600.000.00) dividido un millón seiscientas mil (1'600.000) acciones de un dólar cada una (USD 1.0) y serán iguales, acumulativas e indivisibles.- Cada acción da derecho a un voto en la Junta General, a participar en las utilidades y a los demás derechos establecidos en la ley para los Accionistas.-".
4. AUTORIZAR AL SEÑOR GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE REALICE TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA LA SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE LA ESCRITURA PUBLICA.

Considerando que se han tratado y resuelto el único punto, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la Acta conforme lo estipula la Ley de Compañías.

Una vez que fue redacta y leída el Acta a los accionistas, siendo las 15H30 del día 2 de junio de 2017 por unanimidad de votos de los accionistas que conforman el ciento por ciento del capital APRUEBAN el Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXIN NORBENCO S.A, para constancia de todo lo actuado los accionistas la firman en unidad de acto con la rúbrica que usan para todos sus actos públicos como privados, se levanta la Junta.

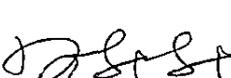
Fan Xiao
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Pan Zhaopeng 
GERENTE GENERAL

Sun Shouhui
ACCIONISTA



FEIFEI HE 
SECRETARIA AD-HOC



姓名 孙守会

性别 男 民族 汉

出生 1963年9月10日

住址 西安市雁塔区新开门北路
506号18幢2单元301室



公民身份号码 140103496309105752

Handwritten signature of Sun Shouhui in black ink.



中华人民共和国
居民身份証

有效期限 2016.03.02-长期



中华人民共和国
居民身份证

签发机关 北京市公安局海淀分局

有效期限 2005.06.10-2025.06.10

姓名 方晓

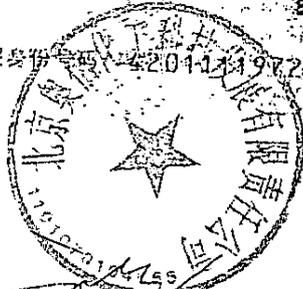
性别 男 民族 汉

出生 1972年7月15日

住址 北京市宣武区广安门南街
甲12号



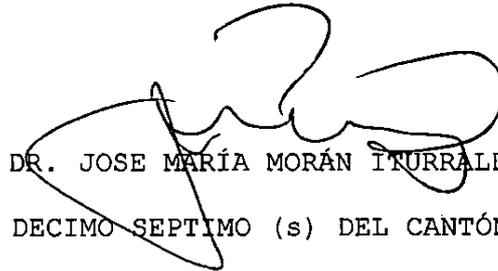
公民身份号码 420113197207155515





Dra. Rocío García Costales

ZON: SE OTORGÓ ANTE MÍ, LA PRESENTE ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A. EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA, QUE LA FIRMO Y SELLO EN LA CIUDAD DE QUITO, HOY CATORCE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISIETE.-


DR. JOSE MARÍA MORÁN ITURRALDE

NOTARIO DECIMO SEPTIMO (s) DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE



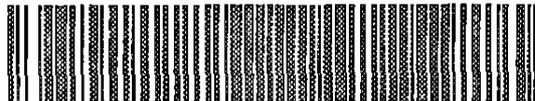
Notaría 17

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.





Factura: 001-002-000040000



20171701017P02538

NOTARIO(A) SUPLENTE JOSÉ MARÍA MORÁN ITURRALDE

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701017P02538					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE JULIO DEL 2017, (11:15)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792571944001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	PAN ZHAOPENG
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1400000.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE JOSÉ MARÍA MORÁN ITURRALDE

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

AP: 5439/DP17-2017-VS



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE





Factura: 002-003-000033357



20171701021000998

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
 RAZÓN MARGINAL N° 20171701021000998

MATRIZ	
FECHA:	20 DE JULIO DEL 2017, (11:03)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02538

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792571944001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-03-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

20161701021000998

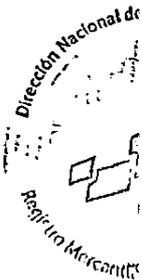
RAZON: Tome nota del Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, a que se refiere la presente escritura, al margen de la matriz de constitución de la compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A., otorgada ante mí el 25 de marzo del 2015.- Quito, veinte de julio del dos mil diecisiete.-



ML



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO



Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina
81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uo.com



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35926
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3383
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1757994437	PAN ZHAOPENG	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEPTIMA /QUITO /14/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE EXPLOSIVOS AUXINOR AUXIN NORBENCO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1546 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 30 DE MARZO DEL 2015..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

[Handwritten Signature]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

